

Repara tu Deuda Abogados cancela 50.237 € en Zaragoza (Aragón) con la Ley de Segunda Oportunidad

Los abogados de referencia en la Ley de la Segunda Oportunidad gestionan la mayoría de los casos tramitados en España

El Juzgado de Primera Instancia nº10 de Zaragoza (Aragón) ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso del matrimonio formado por FP y JC, quedando exonerados de una deuda de 50.237 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA.

“Su deuda -explican los abogados de Repara tu Deuda- fue incrementando sin freno. Quisieron parar las tarjetas aumentando un préstamo personal pero luego, al estar sin empleo durante unos meses, se les acumuló mucha deuda”. Los concursados acudieron a Repara tu Deuda abogados en busca de solución.

La Ley de Segunda Oportunidad fue aprobada por el Parlamento de España en el año 2015. Fue entonces cuando se creó el despacho para dar salida a la situación de sobreendeudamiento de muchas personas que necesitaban cancelar las deudas a las que no podían hacer frente. Ponerse en manos de un despacho de abogados profesional y especializado es clave para triunfar en el proceso.

Los casos de éxito son fundamentales para ofrecer garantías de éxito a quienes comienzan los trámites. Por esta razón, el despacho de abogados cuenta con la confianza de particulares y autónomos que han podido ver las historias de otras personas que, en situaciones similares, han conseguido salir del pozo.

Son más de 18000 las personas que han empezado el proceso con Repara tu Deuda Abogados para tener una segunda oportunidad. La previsión es que esta cifra siga subiendo en próximas fechas habida cuenta de que esta ley es cada vez más conocida y también como consecuencia de los efectos económicos derivados del coronavirus.

Bertín Osborne colabora con el despacho de abogados para que la ley llegue a más personas. “Estamos ante la oportunidad -declaran los abogados- de que muchas personas dejen atrás la situación de angustia en la que se encuentran y atisben un horizonte más esperanzador para ellos y para su entorno más cercano”.

Datos de contacto:

José Villarubia
638 15 38 99

Nota de prensa publicada en: [Zaragoza \(Aragón\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Aragón](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>